

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Salamanca, trimestre 3'50 Ptas.
Fuera de ella, 4'25
semestre 8
año 16

Se admiten anuncios, sequeles de defunciones y recordatorios, a precios convencionales.

PAGOS ANTECIPADOS

Número suelto: 5 céntimos

Rendición de cuentas

V

Quedan todavía, señor diputado, otras partidas de cargo sin solventar; pero de ellas queremos hacerle gracia y condonaras generosamente, porque tanto crecido es el *debe*, y mezquino e insignificante por demás el *haber*, caso de admitir este último sin reparos, que muy justo sería ponerle.

Porque no es para olvidar aquella desconsideración que tuvo siempre para nosotros, los *innominados*, los que no ejerceremos el *cacicazgo* en ninguno de estos pueblos, ni sabemos emplear determinados procedimientos electorales. Todavía nos duele la ofensa de vernos obligados a pedir algo así como el *visto bueno* a sus lugartenientes o apoderados de usted en el distrito, para que nuestros ruegos pudieran ser escuchados, nada más que escuchados, porque favorablemente resueltos, temerario sería el pensarlos, si de nuestro lado no pesaban las influencias de los *empingorrotados* agentes electorales.

Así se explica el desacierto de usted en lo que llama servicios prestados al distrito, cuando fueron solamente hechos a particulares, sin mirar que no había de merecer por su prestación ninguna clase de alabanzas.

Ya se yo que ha repartido usted credenciales y hecho nombramientos y distribuido mercedes de las que el régimen pone a disposición de los señores diputados en sus respectivos distritos, pero mire atentamente a las interioridades de su conciencia, que tal vez encuentre en ella alguna espina que le punce por haber postergado a los más dignos para complacer a los que con mayor número de votos cuentan en las elecciones.

No quiero tampoco recordarle ahora lo mal parada que quedó no pocas veces la justicia en esos servicios particulares que pretende aportar a su cuenta y para su descargo. Aquel expediente en el que tan directa intervención tomó y que fué resuelto a gusto de los que se lo recomendaban, no de la ley que parecía aplicable; aquella petición justísima de tal o cual pueblo que usted no se dignó apoyar porque el interés encontrado del cacique lo estorbaba; aquellas otras recomendaciones de usted que a la Diputación provincial llegaban para ser recibidas por sus partidarios como órdenes de inexcusable cumplimiento y otras muchas gestiones que tenemos apuntadas en la memoria los que pusimos nuestra confianza en sus promesas y ofrecimientos, no conviene recordárselas siquiera, porque habrían de colorarle en apurado trance para satisfactoriamente explicar tales hechos.

Ya ve usted por consiguiente que el resumen de estas cuentas que queremos por ajustadas en este artículo, no puede ser para usted más deplorable. Vana palabrería fueron los efectos a esta región y a sus honrados habitantes, siquiera repetidamente protestase del fervor con que en su alma los sentía; charla insustancial sus promesas de mejoras para la comarca, y los ofrecimientos de librarnos de la miseria en que vivimos, palabras y nada más que palabras hemos logrado durante la representación que a usted desafortunadamente encomendamos.

No se extrañe por consiguiente el consejo que voy a darle: Procédese otro distrito el que desea seguir ocupando su asiento en el congreso porque la representación de esta comarca, no ha de ostentarla por más tiempo, que todavía conserva en la estimación necesaria de nuestra dignidad personal para no conectar que de nosotros se burle cualquier personaje, por muy elevado y poderoso que sea.

Eligiremos entre los nuestros el mandatorio que nos parezca más digno. Su amor a la región que le cuenta entre sus hijos, hará los milagros que no ha sabido realizar el ilustre y prestigioso diputado que hasta ahora llevó nuestra representación.

VICTORIANO.

ATENEO

Con numerosas y distinguidas concurrencias celebró, ayer, este centro científico-literario, la primera conferencia de vulgarización de Ciencias sociales, de la serie que, de acuerdo con el profesorado de la Universidad, va a tener lugar en el presente curso.

Presidió el acto el vicerrector, señor Esperabé, al que acompañaban en el mismo estrado los catedráticos señores Meneu, Requejo y Apráz.

Cuando el conferenciante, señor Maldonado, ocupó la tribuna, el auditorio le dejó una manifestación de respeto y cariño.

El senador por la Universidad, leyó un bello trabajo por su forma literaria, y hondamente jurídico por el fondo, que mereció, en diversos momentos, la aprobación y los aplausos del público que le escuchaba.

Con un realismo irreprochable hizo resaltar que la mayoría de los hogares burgueses en Castilla, se constituyen sin base económica-jurídica alguna, mientras que los lugares prácticos, principalmente los agricultores y ganaderos, el consuetudinario de la higuera sobre un fundamento de perfecta igualdad, sin asomos a la colación.

El señor Maldonado, con sus disquisiciones delicadas y digresiones oportunas, nos hizo pasar un rato agradable y ameno.

La presidencia, antes de dar por concluido el acto, anunció que la segunda conferencia tendrá lugar el inmediato viernes, estando a cargo de don Nicolás Rodríguez Añicoto.

El tema sobre que disertará el joven y aplicado profesor, será «La razón de Estado, en Maquiavelo».

Al lado de los bombos a «La Dama de las Camelias» y de los anuncios de inyecciones Yer y de otros que dicen servir para tapar vergüenzas, publica El Adelanto los cultos celebrados en algunos templos y las esuelas mortuorias indulgenciadas. Eso es: una velita a Dios y un cirio grande al diablo.

Y nada, los pios y fervorosos católicos suscritores del periódico que declara ser el liberalismo, pecado de otros tiempos, continúan tan tranquilos en... el Isonzo, di que en Babia.

En la parroquia del Carmen

La Congregación de la doctrina cristiana establecida en esta parroquia, celebrará mañana solemne función religiosa. A las ocho, misa de comunión general de los asociados que son todos los feligreses.

A las diez y media (hora Catedral), misa mayor con exposición de S. D. M. y sermón que predicará el presbítero doctor don Alfonso Macías González, profesor del Seminario Pontificio.

La misa de «angeli», será interpretada por los niños y niñas del catecismo con la cooperación de valiosos elementos muy conocidos en esta ciudad que, en número de más de ciento cincuenta, en dos coros y acompañados por el órgano, seguramente darán una nota muy simpática la fiesta catequística del domingo.

El Obispo auxiliar de Málaga

(Por telégrafo)

HUELVA

De Sevilla llegó el Obispo auxiliar Málaga, titular de Olimpo, don Manuel González.

El ilustre arzobispo de Huelva fué recibido por las autoridades, entidades y clero.

Se calculan en unas 10.000 las personas que salieron a esperarle. Se le hizo una ovación clamorosa.

Las músicas tocaron en su honor. Desde los balcones que estaban engalanados, se arrojaron flores.

La Caja de Ahorros Postal

Próximo a inaugurarse el servicio de la Caja Postal de Ahorros, esta nueva institución, sabiamente dirigida por un alto Consejo de vigilancia y administración y confiada por el Estado al Cuerpo de Correos, además de representar progreso, viene a llenar cumplidamente un principio moral, una misión social educativa que ha de reportar importantísimos servicios a la sociedad, tendiendo a emanciparla de la miseria y a fortalecer de ese modo sus virtudes sociales.

La Caja de Ahorros Postal, que realiza un fin benéfico, un fin de utilidad pública, aspirando a inculcar en el pueblo la idea de la economía y a habituarle al espíritu de orden y previsión, cumple además con las condiciones indispensables de la seguridad y facilidad en su funcionamiento.

La seguridad tanto política, legal como moral de los fondos que se le confían; porque el Tesoro responde de toda cantidad depositada y garantiza su renta, consiguiendo de este modo el público: Primero, asegurar los ahorros que en ella hayan impuesto; y segundo, hacerlos productivos por medio de la capitalización, con los cuales podrá constituir mañana el seguro permanente de su subsistencia en el porvenir.

Cumple además con la condición de la facilidad, porque utilizando la organización del servicio de Correos, con su red extendida hasta los lugares más apartados, estos hallan a su alcance los medios para la imposición de sus economías, desde la más modesta de cinco céntimos hasta la de cantidades de consideración; así como para reintegrarse de ellas, pues en todo tiempo los titulares de libretas pueden disponer, mediante ciertas formalidades, de todo o parte de los ahorros en la Caja depositados.

Tanto las operaciones de imposición como las de reintegros, podrán efectuarse en todas las administraciones principales y subalternas de Correos, las que expedirán gratuitamente libretas a toda persona, por la cual, o a nombre de la cual, se haya hecho alguna imposición a título de ahorro.

Pueden adquirir libretas la mujer casada y los menores de edad, sin la intervención de sus representantes legales, así como también las sociedades benéficas de socorros mutuos, cooperativas, centros de enseñanza, establecimientos correccionales y otras instituciones análogas.

Puede así mismo cualquier persona adquirir libreta de ahorro a favor de un tercero o de un incapacitado con las limitaciones para los reintegros que establece el Reglamento de ejecución de este servicio.

La Caja postal se encarga a la vez de la conversión de los ahorros e intereses producidos, en títulos o valores públicos que pueden ser entregados a los titulares, confiarlos a la Caja general de depósitos o constituir un seguro de vida o pensión de retiro en el Instituto Nacional de Previsión, si así lo estiman conveniente los depositantes o derecho habientes de los mismos.

De igual manera los que se hallen en el extranjero podrán hacer imposiciones de ahorro en la Caja Central, por mediación de los Consules en sus países respectivos, la cual le abrirá una cuenta corriente de la que en todo tiempo el depositante puede tener exacto conocimiento de su estado y situación.

Estas y otras muchas ventajas y facilidades que en el Reglamento se determinan, propician este tan importante servicio, que ha de prestar incalculables beneficios al público y abrir nuevos horizontes a la economía nacional.

Para esta obra de educación social es precisa por tanto el concurso de todas aquellas personas que pueden ejercer alguna influencia sobre la clase popular, especialmente el de los sacerdotes y profesores de Instrucción primaria que por su misión profesional y por estar en más inmediato contacto con aquélla, pueden orientar y colaborar con fruto a fin de llevar a la conciencia de los pueblos la transcendencia y ventajas de esta institución, y crear un estado de opinión favorable a esta labor educativa.

A los sacerdotes; porque en razón

a su sagrado ministerio, condenando con su voz autorizada la disipación y el lujo y aconsejando la previsión y el método como un deber moral, van transformando y ennoblecendo aquellas almas que le están confiadas, llevándolas dulcemente, como verdadero educador, al cumplimiento del deber tanto político, social, como religioso.

Y a los maestros; para que como encargados de formar el espíritu y el corazón del niño, que ha de ser el ciudadano del porvenir, inculquen desde la infancia en ellos estas mismas ideas de orden como un principio ético y educativo, dándole a conocer las ventajas que le proporciona el ahorro de los cinco céntimos como la base de una pequeña fortuna, con la cual podrán vencer moral y materialmente los afechos de la ruina y de la miseria, para de este modo formar, por medio de la educación, ciudadanos conscientes, inteligencias respetables, fuerzas vitales de la sociedad, hombres, en fin, capaces de llegar al mediodía de todos los progresos.

Claro está que la psicología de la población rural no puede modificarse en un momento radicalmente; pero con laboriosidad y constancia esta lucha exaltadora por la educación llegará a crear bellos ideales de regeneración, y a sacudir los viejos prejuicios y las inveteradas prácticas oscuras, que no son trabas a todo lo que significa liberación y engrandecimiento de la sociedad.

ARTURO GARCÍA.

Salamanca y Enero, 1916.

D. Jaime y su estancia en Austria

(Por teléfono)

VIENA.

Don Jaime ha desmentido, categóricamente la noticia, recogida en el folleto del señor Malgar, de que S. A. el señor duque de Madrid había prometido no salir de Austria, siendo luego internado en el castillo de Froshorf.

El duque de Madrid tiene absoluta libertad en Austria desde que regresó de Italia, en el mes de Mayo.

Bibliografía

«Majarabátigo» amata: Extraordinarias aventuras de un indio en la guerra europea, por Karl Ettlinger. Precio, 2 pesetas. Barcelona, 1916.—C. Seither, editor.

Karl Ettlinger, el popular humorista alemán, nos brinda con la presente obra una ingeniosa y aguda sátira por boca de un aliado de los Aliados. Desde las primeras páginas, el protagonista, Majarabátigo, cautiva al lector con el relato de sus trágicas aventuras, esbozadas con divertidas y originalísimas notas filosóficas bajo el punto de vista indio.

El tiempo es oro, y no hay que desperdiciarlo; pero pasar los ojos sobre las páginas de este libro, es enriquecer el espíritu y proporcionarle un pasatiempo agradable.

Los aprovisionamientos militares y el fraude

(Por telégrafo)

SAN PETERSBURGO.

Se ha comprobado que la «Asociación de Socorros Letta» para los fugitivos, de San Petersburgo, ha malversado tres millones en cifras redondas de las sumas que hasta ahora le había concedido el Estado. La inspección está llevándose a cabo desde hace tres días, habiéndose confiscado los libros de contabilidad.

CULTOS

Día 23.—Catedral.—A las nueve y media, misa solemne conventual. PP. Carmelitas.—Función mensual de las teresianas a la hora de costumbre.

Clerecía.—Instrucción catequística a las seis de la mañana. Misa para los congregantes de San Luis a las diez. Misa para las niñas del Catecismo y congregantes de San Estanislao. Al toque de oraciones, rosario y lectura espiritual.

Instituto de María Auxiliadora.—Misa a las siete, ocho, diez y once. A esta última asistirán los niños del Oratorio festivo.

Esclavas.—A las siete misa con Su Divina Majestad expuesto. A las nueve misa para las niñas de las escuelas gratuitas. Manifiesto durante el día. A las cinco y media solemne reserva.

Parroquia del Carmen.—A las nueve misa cantada por las niñas de la Parroquia.

Parroquia de San Pablo.—A las ocho y media misa cantada por los niños del catecismo.

Función eucarística.—Hermitas de los Pobres y Salesianos, a las cuatro de la tarde; Asilos de la Vega, a las cuatro y media. Adoradoras y Esclavas, a las cinco y media.

La explotación de la miseria en Francia

(Por telégrafo)

NORDEICH

Según una noticia publicada por el *Temps*, han sido detenidos en Burdeos numerosos usureros que habían comprado a personas necesitadas sus derechos a indemnización de daños causados por la guerra, con un 20 por 100 de interés.

CRONICAS MIBOBBIGANSES

La fiesta del Santo.—Nuevo gobernador militar.—Toma de posesión.—Notas varias.

Con un sol espléndido amaneció el día de ayer y así continuó todo el día, como si el Santo se propusiera obsequiar a nuestro pueblo con un buen día.

Como tenía anunciado se celebró la fiesta en la Santa Iglesia Catedral, predicando elocuente oración el señor cura párroco de Moral del Vino (Zamora), don Manuel Boizas, el cual si no hubiera venido precedido de las notas de elocuente y profundo, las hubiera conquistado en el día de ayer. Terminada la procesión, que resultó grandiosa, el mayordomo, don Manuel Valls, obsequió a los congregantes con un abundante *lunch* en el domicilio de su hermano don Nicolás, jefe de Telégrafos en esta.

Ha sido nombrado gobernador militar de la provincia y de esta plaza, el pundonoso y valiente general don Francisco Hernández Espinosa, paisano nuestro y que goza de generales simpatías en nuestra ciudad.

El próximo domingo tomará posesión el canónigo don José Ferré Domenech.

Con tal motivo, se encuentran en esta los hermanos señores Ferré, maestro de Capilla y Organista de la Catedral de Toledo.

Han salido para Valladolid, don Manuel Valls Valencia.

Para Sancti Espiritu, don Jesús Morato Valencia, párroco de dicho pueblo.

Para Fregeneda, el del mismo, don Enrique Arturo Marcos.

Se encuentran en esta, don Teodoro Ortega Soler, capellán de la Prisión de Santander y don Marcelino Herrero Valencia, coadjutor de Fuente de San Esteban.

El corresponsal.

Ciudad Rodrigo, 21-1-1916.

Para los labradores

Importante circular.

A los ingenieros jefes de las estaciones agronómicas provinciales, ha dirigido la Dirección de Agricultura una circular, exponiendo las ventajas de difundir ciertas modificaciones en el régimen de las tierras de secano, en el caso de que dichas variaciones procedan de la experiencia, convenientemente organizada.

Se ordena a los mencionados técnicos que inviten a los agricultores residentes en los distintos términos municipales, a que remitan muestras de las tierras que cultivan de secano, acompañadas de los datos siguientes:

Porosidad de la capa continua de la tierra, naturaleza de la capa inferior subyacente sobre la que se asienta la primera, exposición general del terreno, altura respecto a los que le rodean, opinión en que se tenga en la comarca la tierra de que se trata, respecto a su producción general.

Cosechas o cultivos a que se ha dedicado en los últimos cinco años, género y número de labores a que se han sometido ordinariamente, haciendo mención de los aperos, arados o instrumentos que se usan, como igualmente el número de yuntas que se emplean.

Procedimientos de fertilización seguidos, las hierbas (cantidad y cuales las que más abundan), extensión de la tierra o tierras de que se trata y distancia a la población o al lugar donde reside la labor.

Con estos antecedentes, con el resultado del análisis de las tierras y con el conocimiento, lo más aproximado posible, de las lluvias y temperaturas extremas, procederá cada establecimiento provincial a redactar un informe sobre las propiedades y capacidad productiva de las tierras de que se trata, dando los consiguientes consejos acerca del cultivo, labores y abonos más convenientes, teniendo en cuenta las circunstancias que caracteriza a cada tierra en cuestión. Estos informes se entregarán a todos los agricultores para su conocimiento y utilidad.

Ya pueden borrar los periódicos de la Entente, todos los dicterios que lanzaron contra Montenegro, por haber capitulado.

Y entonan nuevos ditirambos al minúsculo reino balcánico, por el heroísmo con que se prepara a sucumbir en holocausto a Inglaterra.

Pero váyanse con tiento en esto de las alabanzas, porque tengo para mí que eso de la ruptura de negociaciones entre Austria y Montenegro, es un recarrollo desimprimante.

El tiempo lo dirá.

La neutralidad de Suecia

(Por telégrafo)

ESTOKOLMO.

Con ocasión de la apertura del parlamento sueco, el rey dijo que el Gobierno sueco esperaba poder observar en lo venidero también la neutralidad. «Para mantener nuestra neutralidad tenemos que conservar nuestros derechos en el mar y tenemos que aumentar nuestras disponibilidades por mar y por tierra, estando siempre parados al pie del cañón.

De Villavieja

«Crotontilo», otra vez premiado.—¿Menudencias?

Lei de un tirón, a pesar de mi escasez de tiempo, la última producción científica de «Crotontilo», y esa misma escasez me impidió decir nada de ella, en público, hasta ahora. Lo conceptuaba además innecesario, porque ha sido premiado, en el último concurso, por la Sociedad Española de Higiene; y

POR TELEGRAFO

Certamen literario cervantino

Programa oficial.

La Junta provincial de Salamanca, para conmemorar el III centenario de la muerte del Príncipe de los Ingenios Españoles...

Temas y premios.

Aun cuando en nuestro número de ayer insertamos los temas, por el carácter de oficialidad que tiene el programa...

Tema 1.º «Bibliografía del Quijote en las bibliotecas de Salamanca.» Premio del ilustrísimo señor rector de la Universidad de Salamanca, 100 pesetas.

Segundo. «Salamanca en las obras de Cervantes. Referencias, elogios, alusiones a nuestra ciudad, costumbres universitarias y locales en las obras del inmortal escritor.» Premio del excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca, 100 pesetas.

Tercero. Tríptico de sonetos en elogio de Don Quijote, Dulcinea y Sancho. Premio del excelentísimo señor Obispo de Salamanca, 100 pesetas.

Quarto. Valor crítico de las noticias que da Cervantes en su viaje al Parnaso. Tema reservado a los alumnos de los centros docentes de Salamanca. Premio del Instituto de Salamanca, consistente en un ejemplar de la edición del «Quijote», anotada por don Francisco Rodríguez Marín, con encuadernación de lujo.

Quinto. «Ambiente salmantino en la época de Cervantes.» Crónica literaria. Premio solicitado de la excelentísima Diputación de Salamanca.

Condiciones del certamen. 1.º Todos los trabajos han de ser enteramente inéditos, y estar escritos en lengua castellana. Cada uno ha de tener un lema, y vendrá acompañado de un pliego cerrado y sellado, en cuya parte exterior se representará el lema expresándose en el interior el nombre, apellido, residencia y domicilio del autor...

2.º Si alguno de los autores quebrantare directa o indirectamente el anonimato, quedará sin opción a premio. Tampoco se concederá al que en el pliego cerrado use nombre supuesto o pseudónimo, o falte en él, de algún modo, a la verdad y al secreto que exige la justicia.

3.º Los autores remitirán sus escritos a la Secretaría de la Junta provincial del Centenario (calle de García Barrado, número 59 principal), hasta el día 15 de Abril próximo.

4.º Los lemas de los trabajos premiados, se publicarán en los periódicos de la ciudad para conocimiento de sus autores, quienes podrán concurrir al acto solemne de la adjudicación de premios para dar lectura de los mismos, en todo o en parte según disponga la Junta.

5.º Los trabajos que se presenten, no se devolverán a sus autores.

6.º La Junta provincial del centenario, juzgará del mérito de las obras presentadas al certamen y concederá los premios correspondientes si a ello hubiera lugar.

Salamanca, 20 de Enero de 1916. El gobernador, presidente de la Junta, Manuel Ruiz Díaz.—El secretario, Antonio García Boiza.

De la exposición de Buenos Aires

La Cámara de Comercio española de Buenos Aires, ha circulado entre sus hermanos de la península, la noticia de que habiéndose solucionado favorablemente el expediente instruido para facilitar los diplomas de los premios que los expositores obtuvieron...

Recibida a las seis de la mañana.

Nordeych.

Sin novedad.

Refiere el comunicado alemán de anoche, que en el frente occidental, no se ha señalado en todo el día de ayer, ninguna novedad.

Los rusos rechazados.

En el oriental y entre Pinsk y Czartorik, fueron repelidos fácilmente los pequeños ataques que ejecutó el enemigo.

Balkanés.

La situación es la misma que durante toda la semana.

Havre.

Buques perdidos.

Participa la agencia Woef, que conforme a datos de fidelidad exactitud que se han adquirido, en todo el mes de Diciembre, los submarinos alemanes juntamente con las minas, han hundido diez vapores enemigos, que hacían un total de ciento cuatro mil setecientas sesenta y cuatro toneladas.

Tripulantes salvados.

En la estación radiotelegráfica de Finisterre, se ha recibido un despacho a las dos de la madrugada, preguntando el vapor «Noordm», si hallábase salvos los tripulantes del «Pocentia».

Contestaron éstos que esperaban para ser transportados al «Syamos Peme», viéndose obligados a abandonar el buque.

Al amanecer, el «Guissepivardi», participa que el vapor holandés «Westordijz», se hallaba a la vista del «Polentia», siendo éste auxiliado también por el buque petrolero «H-Z-A».

Torre Eiffel.

Parte francés.

Manifiesta oficialmente el Gobierno, que la artillería francesa en Bélgica, bombardeó las trincheras levantadas en las Dunas, ocasionando varios incendios.

Entre Soissons y Reims, redujeron al silencio a una batería alemana.

En los Vosgos durante el cañoneo de las proximidades de Rehlfelsen, se produjeron daños importantes en las fortificaciones enemigas, siendo destruido un observatorio alemán.

En el resto del frente, reinó entre las baterías beligerantes, una extraordinaria actividad.

Ferrol.

La lotería a los marinos.

El número 9.010, premiado en el sorteo de ayer con la cantidad de tres mil pesetas, ha correspondido a la dotación del acorazado «Carlos V».

Roma.

La reina de Montenegro.

Ayer llegó procedente de Brindisi, la reina de Montenegro acompañada de dos princesas.

Fué recibida por los reyes de Italia.

La familia real montenegrina, ha marchado a Lyon.

Londres.

Protección inglesa.

El Gobierno ha declarado solemnemente, que se encuentra dispuesto a auxiliar a los montenegrinos, hasta que realicen la completa evacuación del territorio.

Tánger.

Rebeldes derrotados.

Las fuerzas francesas que guarnecen la plaza de Fez, han

derrotado a los indígenas rebeldes, obligándoles a internarse en la cuenca montañosa de la derecha del río Cintug.

Las bajas de las tropas francesas, han sido 119, entre muertos y heridos.

Varios grupos de insurrectos atacaron al destacamento del puesto francés de Motmat, siendo rechazado con considerables bajas.

Londres.

A pique.

Cerca de la isla Crado, un submarino británico, derribó a un hidroplano austriaco capturando a sus tripulantes.

El mismo sumergible torpedeó y se cree que echó a pique, a un torpedero austro-húngaro que acudió en socorro de los aviadores.

Carnavón.

La baja en el algodón.

Comunican a las siete de la tarde de Liverpool, que ayer se cotizó en el mercado con una baja sensacional, el algodón procente de Egipto.

En Albania.

Los diarios La Tribuna y el Cobriere de Italia, publican notas oficiosas referentes al cambio de impresiones entre los Gobiernos de las potencias de la Cuádruple Entente, sobre el desarrollo de una acción militar en Albania.

Evacuación.

Las últimas noticias transmitidas de Persia, comunican que la colonia inglesa ha evacuado la ciudad de Scutari-Abad, habiéndola ocupado los moscovitas.

Castellón.

Fiestas centenarias.

Dicen de Uniaroz, que las fiestas centenarias en loor a San Sebastián, han dado principio, con la concurrencia de numerosísimos forasteros.

La población se halla engalanadísima.

Se ha celebrado una misa de campaña en la explanada del puerto con asistencia de los gobernadores civil y militar y un enorme gentío.

Por la tarde llegaron los Prelados de Tortosa y Segorbe, tributándoseles un entusiasta recibimiento.

La entrada de los Prelados, ha sido triunfal, arrojándoseles durante el tránsito por la ciudad gran profusión de flores.

Poldhu.

Declaración de Asquith.

El primer ministro del Gobierno inglés ha declarado en la Cámara de los Comunes, que se necesitan los obreros en las fábricas de municiones, en tanto que no se hallen habilitados como aprendices los trabajadores femeninos, que se emplearán en nuevas fábricas, único modo de poder asegurar la producción de municiones.

El reclutamiento.

El jefe del partido laborista M. Thomas, que ha sido hasta ahora el portavoz del partido, impugnando el proyecto de ley para la implantación del servicio militar obligatorio, ha definido su actitud después de haberse convertido en ley el indicado proyecto.

Ha dicho que ese motivo no podía determinar la huelga y que por su parte no intervendrá en promover la revolución industrial mientras dure la guerra.

Combatirá los paros siempre que tengan cumplimiento las promesas del jefe del Gobier-

no, garantizando las medidas contra los abusos que pudiera haber en detrimento del trabajo, poniendo él de su parte toda su influencia para que la industria no experimente ninguna interrupción.

Londres.

El bloqueo alemán.

Enorme es la impresión que ha producido la declaración del Gobierno americano respecto al bloqueo por parte de Inglaterra de las costas alemanas.

Toda la prensa manifiesta que los Estados Unidos no se conmovieron ante la violación de Bélgica, limitándose únicamente a protestar en el momento que fueron hundidos barcos o muertos súbditos americanos.

El periódico The Daily Mail afirma que el bloqueo de Alemania es inútil, porque además de tener abierto el Báltico, por los países neutrales puede importar cuanto necesite.

Prensa Asociada.

De Sociedad

Han salido:

Para Madrid, con objeto de tomar parte en el tribunal de oposiciones a la cátedra de Física del Instituto de Teruel, el culto director de éste don Mariano Reymundo.

Para Astorga, nuestro particular amigo don Ramón B. Hernández.

Para Guadalupe, el distinguido ingeniero don Rodrigo Martínez.

Dr. Manuel Peláez (Médico dentista)

De regreso de los Estados Unidos, donde ha practicado larga temporada los últimos adelantos de la especialidad, ha abierto en consulta, Plaza Mayor-Dr. Riesco, 2.º pral.

Se encuentra en Ciudad Rodrigo pasando una temporada al lado de sus parientes las señoras de Jorge,

Banco Mercantil

CAPITAL: PESETAS 6.000.000

CUENTAS CORRIENTES.—Se abren a la vista, a tres y seis meses y a un año abonándose interés a las mismas. CAJA DE AHORROS.—Se admiten imposiciones desde una peseta, abonándose a fin de cada semestre, el interés de 3 por 100 anual.

Cambio de oro y billetes; giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, compra y venta de valores, descuentos, créditos, custodia de valores y alquiler de CAJAS DE SEGURIDAD para particulares.

Oficinas en Salamanca: DOCTOR RIESCO, 41.

Préstamos a todos

CAPITALES EXTRANJEROS

Condiciones ventajosas sujetas al tipo de interés oscilante del 4 a 6 por 100 anual y a la duración de los préstamos de 10 a 30 años. Grandes facilidades en las devoluciones.

A los 25 días de practicada la inspección de los bienes ofrecidos garantía, entrega de las cantidades.

Gastos notariales, calculanse un cinco por mil para las grandes cantidades y un treinta para las pequeñas.

Gastos inspección a cargo de los prestatarios.

Comisión nuestra por una sola vez. 3 por 100 sobre la cantidad prestada.

Constitución, en pocas semanas, de sociedades importantes aportando el capital necesario. Estricta puntualidad. Absoluta reserva. Escribir con detalles a

D. ROBERTO RAGAZZONI

Calle de Mendizábal, 28, principal, Barcelona.

AVISO A LOS PROPIETARIOS

La acreditada casa de Agustín Sánchez ofrece a su numerosa clientela toda clase de tubería de cemento impermeable para desagües y medidas, a los siguientes precios:

Table with 2 columns: Tubería de 0 10 metro lineal, a 2 25 pesetas; 0 12 — 2 50 —; 0 15 — 2 60 —; 0 25 — 4 25 —; 0 40 — 9 50 —

Esta casa también se encarga de su colocación en así lo desea el propietario, a precios sumamente económicos. No contratar sin antes visitar esta casa.

Talleres: Eras de la Glorieta

Sánchez Ruano, número 15. — Salamanca

como este artículo se selecciona muy bien, burliga el amigo que no podría darle. Pero, como no alentar al escritor culitísimo y bueno, cuyo nombre figura siempre entre los galardados cuando lleva algún trabajo a los concursos éstos?

Claro que no lo necesita, porque si la vida anterior responde de la futura, él se ha de ver compelido siempre a trabajar, y a trabajar no sólo en la Medicina, de la que se nos ha mostrado siempre como un fervoroso adalid, sino en la dilucidación y resolución de esa multitud de problemas que, por serlo suya, conmueven al mundo todo, y en los que indefectiblemente tienen que basarse las leyes sociológicas que se han de promulgar en el porvenir, y que ya, como primicias, se están ensayando.

Los problemas sociológicos son siempre problemas médicos, y la medicina social es la Medicina, en su más alto grado. Por eso, quien la ejerce como José González Castro («Crotontilo»), desligado casi del visiteo y de los contratos, atento a prevenir más que a curar, y a prevenir en grande escala, quien con dotes de observador perspicaz tiene ancho campo para sus observaciones, y aficiones honradas, y conocimientos, y fuerza de voluntad, se remonta enseguida de la altura, y desde allí planea y propone lo que le dictan sus ciencia y conciencia, en pro de la salud física y moral de la Sociedad.

Esta Medicina lo abarca todo y en todo interviene, para crear, ordenar y afianzar los medios conductores al progreso de la raza humana en todos sus aspectos, incluso en el de la riqueza material.

Deséchese pues, el criterio estrecho de que los médicos sirven sólo para curar, y reconozcáse que ellos y no otros serían los mejores legisladores, como lo vienen siendo, de hecho o derecho, en multitud de cuestiones sociales.

«Crotontilo» no ha sido siquiera ni lo será nunca, diputado, y sin embargo entre sus trabajos premiados está el que responde al tema Causas que debilitan el desarrollo de la pubertad que habrá influido o de ba de influir en la ley de Protección a la infancia.

Tiene otro El trabajo de la mujer en la industria. Medidas de protección necesarias, que se ha tenido o debido de tener en cuenta en regiones altas. Y el de ahora Medios de hacer más productivo el trabajo de la mujer para que pueda atender a las necesidades de su existencia, que si no se traduce por de pronto en nada oficial, va por lo menos creando atmósfera, y día llegará en que la mujer sea más respetada en sus derechos que lo es ahora, en que se organicen las sociedades obreras femeninas por las que aboga, en que se creen más escuelas de aprendizaje para obreras, en que se abarate el fluido eléctrico para costureras, alpagateras, etcétera; en que se fomente la cría del gusano de seda, en que se abra el paso para multitud de profesiones, en las que puede ser tanto o más útil que el hombre, y en que se la dote, por fin, de medios que la permitan atender, por sí misma, a su subsistencia.

Legislador es, pues, «Crotontilo» sino de de derecho, de hecho; y por ello, por el premio, por lo alta que pone a la Medicina y por feminista en el buen sentido y amparador de los débiles, le doy la enhorabuena.

Y ahora, no sé si ocuparme de menudencias como la carestía de viveres, y de objetos de comercio, y de todo, incluyendo, como me parece que decía el corresponsal de Ciudad Rodrigo, hasta las berzas. Los precios se han duplicado o triplicado, pero con decirlo, nada se remedia. ¡Maldita guerra!

Pero en cambio aquí no lo tenemos y esta es otra menudencia. Lo pasamos tan ricamente entre procesiones, bailes y gallos de San Antón, ídem, ídem y no sé si ídem de San Sebastián y los tres ídem y la corrida que se prepara para San Blas.

Que todo se paga caro, que el año está malo, que nos agobian los mendigos, apesar de la ley de represión, que allá se matan? Menudencias y menudencias. Esto es muy español y nosotros no queremos desdeñar de la patria.

El Ayuntamiento se constituyó en paz y en gracia de Dios, y sin que, por ahora se muestren disidencias. La Hidro eléctrica del Aguada entregó su negocio a un arrendatario, y... basta ya, porque quizá a los lectores les parecieran éstas ya muchas menudencias.

16-1-916.

«El Salmantino»

es el periódico mejor informado y el que da las noticias con mayor adelanto,

El ejército inglés está cansado de la guerra

Comunican de Londres, que un número crecido de lores, en su mayoría miembros de la Alta Cámara, han solicitado y obtenido del Gobierno, permiso para hacer en breve una visita a las tropas inglesas que luchan en el frente de Francia.

Se habla mucho en Inglaterra de que las tropas están hastiadas de la guerra, y que así lo manifiestan constantemente en las cartas que escriben a sus deudos en la patria. Los lores quieren enterarse en persona por boca de las tropas mismas de los motivos que tienen para anhelar de ese modo la paz.

Si los soldados están cansados de la guerra a causa de la paralización de las operaciones en el frente occidental, deberán cambiar con las tropas de otros teatros de la guerra, donde haya más actividad.

A los señores Propietarios DE fincas urbanas de esta capital

Los que subscriben, individuos de la clase patronal del ramo de construcción de esta ciudad, han tenido noticia de que por dependientes de la sociedad encargada de las obras de saneamiento, se hacen visitas domiciliarias para proponer a los señores propietarios de fincas urbanas la construcción de las obras de acometida a las cloacas generales que han de constituir en lo sucesivo el sistema de evacuación y limpieza de esta población.

En vista de ello, los que firman se creen en el deber de advertir a sus clientes y a todos los propietarios en general, que las obras de acometida de las edificaciones públicas y particulares a las cloacas de limpieza, son de carácter privado, pudiendo cada propietario, particularmente y con la dirección de la persona que elija, verificar dichas obras, sin intervención de ningún género para ello de la sociedad constructora de las obras de saneamiento general.

Para evitar errores que habían de tener como consecuencia un grave perjuicio para los intereses de los señores propietarios, nos creemos obligados a llamar su atención y de la público en general sobre este asunto de tan notoria trascendencia.

Salamanca, 8 de Enero de 1916.
Eusebio Oca, Genaro García, Jesús Pérez de la Fuente, Vicente Andrés, Fernando Bermejo, Ramón Martínez, Juan García, Enrique González, Jesús Cabanillas, Ricardo Iglesias, Alfonso García, Isidro Sánchez, Manuel Ramírez, Francisco Domínguez, Angel Andrés, Quintín García, Pablo Fraile, Joaquín Ramírez y Serapio García.
h 14 F

Las subsistencias

Una fórmula.

El gremio o sindicato de fabricantes de pan, se reunió ayer a las doce, en el Ayuntamiento con la Junta de subsistencias, para tratar de este problema en el aspecto que afecta a la tahona municipal.

Después de un largo debate, mantenido por ambas partes, como rumor sabemos que el presidente de los panaderos, Donato López, propuso a reserva de exponerla a la aprobación del sindicato, la fórmula o moción de que los fabricantes se comprometían a suministrar a la clase necesitada pan a 40 céntimos el kilo, siempre que se hiciera la bonificación del exceso que resultare del precio de 44 pesetas los 100 kilos de harina; debiendo la panadería municipal disminuir su producción, y dentro de algún tiempo restringirla a los verdaderamente indigentes, previa justificación de esa condición.

El sindicato en la sesión que celebró por la tarde, sancionó la iniciativa de su presidente.

También oímos afirmar, que la comisión indicó algunos medios para armonizar todos los intereses, pero cuanto actividad y diligencia empleamos, lo mismo que por averiguar lo que trató por la tarde con los fabricantes no asociados, fué infructuosa e ineficaz.

Esta tarde, a las cuatro, volverán a congregarse los fabricantes sindicados y la comisión, para determinar lo procedente respecto a la fórmula que apuntamos anteriormente.

Saneamiento.
Como concreción de cuantas opi-

niones se emitieron en la sesión que ayer a las seis de la tarde celebró la comisión de saneamiento, para convenir la parte de la escritura de concesión administrativa de las obras que ha de ser impresa para conocimiento del vecindario, se acordó que los señores Romano, Estefanía, Iscar y el ingeniero y arquitecto municipal, detallen la parte que ha de publicarse.

Los curtidores.

La alcaldía ha concedido un plazo de cuatro días para que retiren de la vía pública, la casca y otras materias que obstaculizan el tránsito.

Parece ser que los obreros de esa industria piensan solicitar del Ayuntamiento, el señalamiento de una granja de terreno para colocar la casca, durante el periodo de la desecación.

Las cuentas de hospedaje de las musas de d'Annunzio

En contra de la protesta de d'Annunzio de no ser cierto que estuvo como huésped en la ciudad, en una reunión de damas, afirma *Avanti* que la ciudad de Génova ha tenido que pagar una cuenta en el hotel, de cuatro días de alojamiento del poeta d'Annunzio, la cual ascendía a 2.000 liras.

Al reparo opuesto por el Ayuntamiento sobre el elevado importe de la cuenta, dijo el hotelero que en ella estaban también incluidos los gastos de las dos acompañantes de d'Annunzio.

El escándalo amenaza propagarse a la publicidad a causa de los hábiles procedimientos empleados por los amigos del poeta para defenderle.

Así, por ejemplo, el periódico *Agencia Nacional*, dice que las dos señoras que estuvieron con el divo italiano, son dos damas que ocupan una elevada posición en la aristocracia romana; una es una condesa italiana y la otra lleva un título ruso.

NOTICIAS

Interesante a los señores párrocos.—*Regamos a los señores párrocos que hayan de encargarnos cédulas de confesión y comunión para el cumplimiento Pascual, lo hagan con anticipación y lo más pronto que puedan para que de este modo les resulten más económicas.*

También ponemos a disposición de los dichos señores, unas hojitas de que a ruego de muchos, hemos impreso, y que contienen el introito, kirie, gloria, etc., para cantar la misa de Angelis. El precio es una peseta el ciento.

Gobierno militar de Salamanca. Don Buenaventura Marcos, residente en Salamanca, y cuyo domicilio se ignora, deberá presentarse en este Gobierno militar, donde le enterarán de un asunto que le interesa.

Salamanca, 21 Enero 1916.—El Coronel Gobernador Militar interino, F. Rodríguez.

Pomada antiherpética Cerlo.

Remedio infalible contra toda clase de erupciones de la piel. Su uso prolongado acaba con los más rebeldes acné, prurigos, impétigos, eczemas, eritemas y herpes, que dan origen a repugnantes enfermedades. Muestra gratuita a los señores médicos que lo soliciten. De venta en todas las farmacias. Depósito central: en la de su autor, Doctor Riesco, número 60, Salamanca.

Homicidio frustrado.—En Béjar han sido detenidos Simón González Díaz y Julio González Hernández, presuntos autores del delito de homicidio frustrado y que se hallan reclamados por el juez de Instrucción de dicha ciudad.

Interesante.

El postre más económico que pueden adoptar las personas de buen gusto son las *esquisitas galletas surtidas*, que al increíble precio de *dos pesetas kilo* se venden en el Comercio de los Cubanos, primera casa en ultramarinos y coloniales. Rúa, 13 y 15, Salamanca, teléfono número 22.

Denuncias de caza.—La guardia civil de Aiba de Tormes, ha denunciado ante el juez municipal de Encinas de Arriba, al vecino de este último pueblo Alejandro Ramos, por haber sido sorprendido cazando sin la correspondiente licencia.

También ha sido denunciado en

Villar de Peralonso, Isidro Sánchez al que se le ocupó una escopeta sin licencia para usarla.

Si no está usted satisfecho del chocolate que toma, pruebe el del Comercio de los Cubanos, y compare. Si no lo está, adopte definitivamente para su consumo el que se elabora a brazo en el Comercio de los Cubanos, Rúa, 13 y 15, Salamanca, teléfono, número 22.

Robo de ganado. De Villavieja comunican que en el pueblo de Pozos de Hinojo, desapareció de la casa del vecino Epifanio Hernández, una cerda, el 17 del corriente.

Hechas por la guardia civil las averiguaciones pertinentes, han dado por resultado la detención de una mujer llamada María Francisca Hernández, la cual se confesó autora del hurto mencionado.

Arriendo.

Se hace de la Plaza de Toros de esta ciudad, con sujeción al pliego de condiciones, que estará a disposición de los interesados, en el Almacén de Tejidos de don Mariano Rodríguez Galván (presidente del condominio), todos los días laborables, durante el corriente mes. Salamanca, Enero de 1916.—Por acuerdo de la Junta directiva: el Secretario, *Sabino Méndez Seijas*. 9-9 m js

Demografía.—El movimiento demográfico en esta capital, durante el día de ayer, fué el siguiente:

Nacimientos.

Antonio Sánchez Núñez.

Defunciones.

Elvira García Hernández, José Lorente Muñoz, Gertrudis Gutiérrez Díez.

Multas.—Por el señor teniente a calde semana, han sido multados: Esteban Martín, lechero que adulteró su mercancía con un 10 por 100 de agua, 17 pesetas; Eduardo Corrales, por faltar al artículo 259 de las ordenanzas municipales, 2; Cecilia López y Adriana Andrés, por promover escándalo en la vía pública, 5; don Mauricio H. García, por haber roto un sobrino suyo una lámpara del alumbrado público, 1.

Frutales y rosales de VILLA MONTERO

Perfectamente injertados y aclimatados en esta región.

Rosales franceses
Tallo alto de 1,00 metro a 1,30, y francos de pie. Clases selectas; las más nuevas y hermosas con cidas.

Arboles para paseo
Claveles, coníferas, hortensias, etc. Pidan catálogos al propietario.

HIPOLITO MONTERO. Salamanca.

INTERESANTE A LOS HORTELANOS

Se venden patatas francesas, de superior calidad y gran rendimiento, tremesinas, tempranas, a 2,15 pesetas los 11 1/2 kilos. Comunes, a 1,80 los 11 1/2 kilos. Los pedidos a Tomás Crespo, San Pablo, 8 (Almacén de harinas), Zamora. 30-20

Hijo de Blas.

Mercado Nuevo, cajón 106 y 108
Se ha recibido otra jaula de naranjas mandarinas, dulces con papel y sello como las anteriores que se terminaron, a 30 céntimos docena, y ordinarias dulces, al mismo precio o sea la docena, a 30 céntimos.
h 8 F.

Librería de Calón

Plaza Mayor, 33. — Salamanca.

La pluma con depósito de tinta, **WATTMAN** es la única de resultados positivos

Librería de Calón

Plaza Mayor, 33. — Salamanca.

Si necesita usted
= **Vides americanas** =
Injertos, Barbados, Estacas injertables o Estaquillas para vivero
debe usted surtirse del
= **Centro Vitícola del Bierzo** =
Casa muy acreditada y de toda confianza, que dispone de plantas superiores, y sólo vende los productos de sus importantes Viveros.
Dirigirse a don Carlos Alvarez de Toledo,
Villafranca del Bierzo (León).

Vivero provincial de Barruecopardo; venta de injertos, barbados y estaquillas. Dirigirse a don José Pequeño, Ingeniero agrónomo, Salamanca, o a don Félix González, farmaeúutico, Barruecopardo. 30-25

Se venden una dinamo seminueva, de 30 kilowatts, con cuadro de distribución. Cobre desnudo para instalaciones de varios diámetros. Un motor de gas pobre sistema Croxley, de 40 a 45 caballos, con gasógeno y tuberías en muy buen estado, pudiendo verla funcionar. Una caldera multitubular, sistema Corniss, de 60 a 70 caballos, en muy buen estado, con tuberías, llave de paso y manómetro.
Quien se interese en su adquisición, diríjase a «La Popular Eléctrica», Peñarán a de Bracamonte. 5-5

Los contadores de agua

No desochar ninguno por averiado que esté sin avisar antes en el taller de Relojería y Mecánica de Luis Brizuela de Calvo, quien por un precio módico y con todo género de garantías y certificados, los arregla con absoluta seguridad de buen funcionamiento.
Luis Brizuela de Calvo.—Relojero-mecánico. Meléndez, 16 (antes Sordolodo). 30-8

Gran Salchichería, VALERIANO FERNANDEZ

Calle Zamora, 52

ofrece al público tocino de la nueva matanza de casa, fresco salado y adobado, a 2,20 pesetas kilo; manteca en rama, a 2,20 pesetas kilo; idem derretida, a 2,40 pesetas kilo.

Longaniza sólo de cerdo, en tripa de cerdo, a 3,20 pesetas kilo; idem oreada, a 3,50 pesetas kilo; idem seca, a 4 pesetas kilo; idem en tripa de vaca, seca, a 4,50 pesetas kilo.

Chorizo del cagalar, especialidad de la casa, de carnes sólo de cerdo y carnes escogidísimas seco, a 6 pesetas kilo; idem oreado, a 5 pesetas kilo.

Lomos secos, en tripa, a 8 pesetas kilo; idem frescos, idem adobados, a 4,50 pesetas kilo; idem costillas frescas y adobadas, a 2,20 pesetas kilo; idem magro de cerdo, a 3 pesetas kilo; idem solomillos, idem espinazcos, farinatos y morcilla, a 1,60 pesetas kilo; idem chorizo de bofes, a 2,20 pesetas kilo; lenguas frescas, idem adobadas, idem pernicotes, idem cabezas, idem juego de pies, a 3,50 pesetas uno, idem sueltos.

Jamón ajejo asturiano, aromático, especial para crudo, es cogido, a 8 pesetas kilo; idem al corte, idem por piezas, a 6 pesetas; idem paletas, idem pernicotes kilo, idem tocino de jamón, salchichón ajejo superior, a 9 pesetas kilo.

Huesos de cerdo, ajejos, pernicotes de tocino a 2 pesetas kilo; cabezas, 1,40 pesetas kilo; huesos de caña y puente, a 1,40 pesetas kilo.
Todo superior y garantizado.

EN BATIDORES
CEPILLOS y DIENTES.
LENDreras
CEPILLOS para ROPA.
CALZADO, CABEZA y OTROS MUCHOS USOS
SOLAMENTE LA IMPORTANTE CASA
JUSTO BAJO ÁVILA
San Justo, 2
SALAMANCA

Se vende

la huerta y cortina de San Vicente, de esta ciudad. La huerta mide dos huebras (1.238 hectáreas) con agua sobrante, noria y estanque, parras, frutales y casa.
La cortina mide siete huebras (4.508 hectáreas) y cerca de piedra.
Para tratar con su dueño, Esgrima, 14, o en la huerta de Eulogio García Sánchez. 15-8

MARKA REGISTRADA
CHOCOLATE DE LA TRAPAPA
FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULGO TRAPENSES
DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS

NOVELTY
GRAN CAFE Y RESTAURANT

Grandes reformas. Habitaciones independientes. Los últimos progresos del arte culinario. Compite con los más acreditados de Madrid y del extranjero. El más refinado comensal, satisface en este restaurant sus delicados gustos. Almuerzo, 3,50 pesetas, y comida, 4,50 pesetas. Esmeradísimo servicio para banquetes, bodas y lancha. Local espacioso. Se reciben toda clase de encargos de pastelería y repostería. Salón de Billares. Lo mismo a éstos que a los comedores puede entrarse por la Plaza Mayor y Calleja de la Bola.

CALZADO NOVEDAD Y CORRIENTE
A PRECIOS ECONOMICOS

La nueva Zapatería EL PORVENIR

ofrece un surtido inmenso en caballero, señora y niño, lo más moderno que se conoce. Para ofrecerlo más barato que nadie, ha hecho grandes compras su dueño en una de las mejores fábricas de España. No duda, pues, verle por esta su casa a comprar cuanto necesite, confiado en la gran economía que puede obtener.

Rúa, número 21, Salamanca (junto a la de los Corrales).

A los propietarios.
E. Gómez, Carrera y Compañía
Construcción de toda clase de obras. Especialidad en hormigón armado.

Construimos ACOMETIDAS particulares para saneamientos, e instalamos toda clase de aparatos sanitarios, a precios reducidísimos y sin competencia y advertimos que estas acometidas puede ejecutarlas cualquier empresa, pues los señores propietarios tienen completa libertad para contratar con quien mejor les convenga.

Almacenes, talleres y oficinas: Paseo de Canalejas, 32, teléfono núm. 110
SALAMANCA

Especialidad en equipos para bodas y ropa blanca en general.

Primera en su clase

LA TIJERA DE ORO

Camisería de moda

Surtido completo en camisas confeccionadas para las personas que las deseen servidas en el acto.

CLINICA: ODONTOLOGICA
de **Matías Ludeña**

Plaza Mayor, 10 y 11, pral.
SALAMANCA

VENTA DE CASA. Se vende la señalada con el número 4, de la calle Conde de Romanones (antes Librerías). Del precio y condiciones, informará García Barrado, número 26, relojería.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
RICARDO MARIN
MÉDICO OCULISTA

Procedente del Instituto Oftálmico de Madrid.
Consulta: de DIEZ a UNA
Rúa, 36 pral., Salamanca.

NOTARIO

Don Santiago de la Nogal y del Castillo abogado y notario, encargado de los protocolos de don Trifón Ledesma y don Marcelino Estébanez.
Despacho: Doctor Riesco, 52, principal, Salamanca.

RELOJ
CYRUS
el más perfecto

Agente en Salamanca: PEDRO JUANES - García Barrado 26.

Tipografía Popular.—Plaza de San Isidro.

LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: **París, Rue Le Peletier, 8 y 10**
 Delegación general en España:
Carrera de San Jerónimo, 11 y 13.
MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

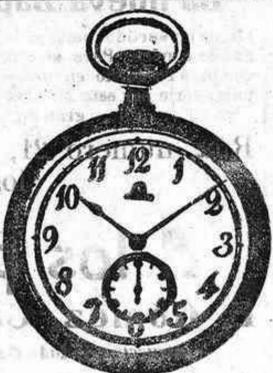
Capital social (totalmente suscrito). 5.000.000 de francos
 Capital desembolsado..... 1.250.000
 Activo de la Compañía..... 106.000.000

Agencias en todas las provincias de España.—Director en la provincia de Salamanca:

Don Luis Valle: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, el 28 de Abril de 1913.

GRAN RELOJERIA Y OPTICA
 de **Antonio Ferreira**
 P. Mayor, 40 (acera de Correos)
 SALAMANCA



SECCION DE RELOJERIA
 Esta casa tiene demostrado, y ninguna otra pueda dar las ventajas en todos sus artículos, cuenta modelos de relojes de oro de caballero y señora, en repeticiones. Cronómetros, Cronógrafos y otros en marcas «Omegas», «Juvenia», «Longines», «Ancoras» de precisión de varias marcas. Relojes corrientes en plata, acero, níquel y fantasía en marcas «Omega», «Long», «Waltham» e infinidad de clases y marcas. Relojes pulseras en oro, plata y chapado. Relojes de pared, estilo inglés, roble, nogal y caoba; modelos exclusivos en carrillón o cuartos y corrientes. Despertadores, sobre mesa y corrientes. Despertadores gran fantasía. Medallas y cadenas.

OMEGA LEGITIMO, a 27 Pesetas.

SECCION DE OPTICA
 Gemelos prismáticos y directos para campo y teatro, barómetros, termómetros y brújulas. LENTES Y GAFAS chapadas, oro, con factura de garantía, y cristales graduados, 12 pesetas; en níquel, 5 pesetas; gafas o lentes ahumados, a una peseta; asegurando a todo cliente una economía del 80 por 100, no siendo así me haría cargo del género. Se despachan recetas de los señores oculistas. Unica casa en la región que construye toda clase de ruedas dentadas para relojes, gramófonos, contadores y aparatos mecánicos. La casa que más relojes de torre ha puesto en la provincia; todos los que quieran hacer instalación de estos relojes, pueden pedir precios y presupuestos, que dará gratis, viendo una economía del 80 por 100. Sólo esta casa puede hacerlo.



5 Pesetas.

Gran Fundición de Campanas A CARGO DE **José Cabrillo Mayor.**

En esta fábrica se construyen toda clase de campanas de forma Romana, Esquilón y Entretalles. Los materiales empleados en la construcción, son todos de calidad Inmejorable, y por eso se distinguen las campanas de esta casa por su larga duración, y a la vez que por la intensidad y dulzura del timbre. La dirección de los trabajos de montaje y desmontaje, son siempre por cuenta de la casa.

Pídanse catálogos
Doctor Riesco, St.—Salamanca.

Relojería y Optica.

Adolfo Winzer



Rúa, número 12, Salamanca.

Se despachan con esmero y prontitud toda clase de recetas de los señores oculistas.—Altas novedades en gafas y lentes.—Bonito surtido en gemelos para señora.

Tres medicamentos preciosos.

Píldoras laxantes antiopiolepticas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico.—Ungüento Anaya, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque por cedan de quemaduras.—Píldoras febrífugas de Anaya, imposible que a ellas se resista el paludismo, ya sea calentura diaria, terciana, cuartana, etc. Pídanse en droguerías y farmacias.—Depósito en Ciudad Rodrigo: Droguería de D. Gregorio S. González, PLAZA MAYOR

VERDADERAS GANGAS

LAS MAS GRANDES Y EXTRAORDINARIAS CONOCIDAS HASTA AHORA

Como fin de año, y para que el público en general pueda comprar infinidad de géneros buenos, elegantes y a precios más bajos que en fábrica,

muy propios para hacer regalos de Pascua, gastando poco dinero y adquiriendo variedad de géneros de absoluta confianza, ofrezco los siguientes artículos, cuya sola enunciación y sus precios, han de causar verdadero asombro a las personas inteligentes y económicas. El orden, uno de los fundamentos de la felicidad de las familias, se consigue comprando mucho con poco gasto, que es ahorrar dinero, y esto se obtiene visitando mis establecimientos, montados como los mejores, y viendo la enormidad de artículos, que cedo a precios verdaderamente estupendos por lo baratos. Entre infinidad de ellos, a continuación detallo algunos, ya que sería absolutamente imposible dar una lista de todos.

CLASE DE GENEROS	Pts.	Cts.	CLASE DE GENEROS	Pts.	Cts.
Camisetas afelpadas rusas, para caballero, desde.....	1		Pañuelos de seda, corbata, monísimos, desde.....	0	40
Idem, punto inglés, para señora, desde	0	75	Idem, tamaño grande, desde.....	1	
Idem bordadas, desde.....	1	10	Faldas barreras, desde.....	1	
Batas, percales preciosos, desde.....	0	75	Idem satén, colores bonitos, desde.....	2	50
Franelas con sedas, 70 centrs., desde.....	0	50	Canastilla, recién nacido, doce prendas, desde.....	4	50
Idem plié, lindísimas, desde.....	0	40	Mantas, desde.....	0	75
Medias, señora, desde.....	0	25	Idem llamadas de Ejército, muy fuertes, desde.....	3	
Calcetines, caballero, desde.....	0	25	Bufandas, desde.....	0	25
Semi-lanas, vestidos, desde.....	0	35	Idem de lana, grandes, desde.....	0	60
Idem id., dibujos preciosos, desde.....	0	40	Visillos en pieza, para cortar, desde.....	0	25
Idem, siete cuartas, muy bonitos, desde.....	0	65	Trajos vicuña, para niños, desde.....	5	
Idem, cuatro cuartas, desde.....	0	35	Tohallas rusas, desde.....	0	25
Toquillas chales, surtido enorme, precios excepcionales	1	25	Velos bordados, desde.....	1	
Camisas franela, dos pelos, caballero, desde.....	1	25	Tiras bordadas, al peso, gran surtido, los 100 gramos.....	2	75
Corsés rectos, con ligas, muy prácticos, desde.....	1	25	Lanas brochadas, con seda, las de 6 pesetas a.....	3	

¡Unica y extraordinaria ocasión! ¡Todo verdad! ¡Todo positivo! ¡Sólo viéndolo puede creerse!

HIPOLITO MONTERO -- Sucursal: Bon Marehé
 Lonja, 13 y 15 SALAMANCA Plaza Mayor, 10

Un consejo final a las señoras.

Nada pierde usted, señora, con visitar estos establecimientos, montados como los mejores de la región, y tenga la seguridad de quedar complacida, economizando mucho dinero.

MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, nuzadas horribles, flujo sanguíneo, lagas, congestión, irritación con dolor serdo en la espalda y vientro, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, desecoso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero síntoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Funcionamiento del EMBARAZO, parto y sobrepeso. Aplicación del tratamiento Bohgel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 88 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Diríjase con detalles a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan los estrecheces, rompen la piedra y expulsan las areólas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de esos blancos pedruzcos, rojos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH curan en DOS DIAS, sin dolor, los flujos blanorágicos acretes, molestos y modifican los crónicos. Para tener un óxido tipo pídanse gratis a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método aplicativo infalible.

En Salamanca:
 Droguería Fuentes, Plaza de Corrallo, 22
 y Boticas acreditadas de la capital y su provincia.

Sun



INSURANCE

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

La Compañía exclusivamente de incendios, más antigua del mundo.

Fundada en Londres en 1710;

Poses el «Sun» un capital de L. E. 2.400.000, ó sean a la par. Sus premios en el año 1910, reducidos reaseguros, exceden de L. E. 1.470.000..... 36.750.000
 Sus fondos exceden de L. E. 3.100.000..... 77.500.000
 Los intereses de estos fondos exceden de L. E. 67.900..... 1.697.000

Esta compañía no liga a sus asegurados por un cierto número de años. Les deja en libertad de anular el seguro cuando les plazca.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 25 Febrero 1913.

Representante en Salamanca:

D. JUAN ANTONIO SANCHEZ

Portillo del Pozo Hilera, número 7.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.
 COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las capitales de España, Francia y Portugal. CINCUENTA Y UN AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca:

D. N. ANDRES P.-CARDENAL

Plaza de la Libertad.

VENTA

al por mayor y al detall, de hoja de maíz y toda clase de herramientas para los agricultores. Especialidad en las de madera como palas, briendos, horcas, etc. Cordelería y esparto.

Bernardo Labrador y Sobrino

Plazuela de San Julián, número 6, Salamanca.



PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES

DEL **Dr. ANDREU**

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR,

que calman el asma al instante, por fuerte que sea